Sebast.n de Rueda Nuebo acrecentado, en atencion a su notor.a abilidad, y Justificaz.n

Los demas S.res Capitulares, y Pror Sindico G.l Digeron se conformaban y conformaron, en el nombram.to echo de Diputado y Clavero en el S.r D.n Sebast.n de Rueda y Balcarcel p.r las razones q.e se expresan en dho nombram.to Con q.n tambien el dho señor D.n Fernando se conformó Rebocando, y reponiendo su nombram.to q.e hizo en el S.r D.n Matias Anton.o Marin.

El S.r Governador en bista de la Eleccion de Diputado Clavero echa de una Conformidad, en el S.r Don Sebastian de Rueda, desde luego Dijo su seño.a le aprobaba y aprobó, y por lo q.e hace al nombram.to de Depositario, ~~el dia prim.o~~ echo p.r maior Num.o de votos en Anton Marin Lopez actual Depositario, y igualmente le aprobaba, y aprobó quanto ha lugar en dro y q.e desde luego conformandose con la R.l Instruccion de Positos se forme la Cuenta del año q.e cesa el ultimo del Corr.te mes, cuya ~~fha~~ debe tener y deseles los testimonios q.e se piden a los S.res q.e lo pretenden en su particular dho

En este Ayuntam.to p.r uno de nosotros los infrascriptos Ess.nos se ha echo pres.te y leido a la letra una Certificaz.n de D.n Jph Manuel de Vargas Ess.no de Camara del R.l Acuerdo de la audiencia y Chancillerr.a de la Ciudad de Granada su fha en ella a ome del Corr.te q.e oyda y entendida p.r estar.a de una Conformidad y acuerdo Dijo la obedece con el respeto y veneraz.n q.e debe, como precepto superior de dho R.l Acuerdo y Cham.a y a su consequencia y para su cumplim.to dhos señores Cada uno en su lugar dice como se sig.e

El S.r D.n Fern.do Marin Perez Piñero = Dijo, q.e para dar p.r su parte el Informe q.e se manda p.r los señores de dha R.l Cham.a q.e se ha echo pres.te en este Ayuntam.to con el acierto q.e desea y verdad que pide, la Importanz.a del asunto, necesita